

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CHIQUILANDIA CHILAN S.A. EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014

Señores
Accionistas de la Compañía CHIQUILANDIA CHILAN S.A.

Estimados accionistas:

Habiendo sido designado Comisario de la Compañía que uds. acertadamente dirigen, expongo mi informe de Revisión del ejercicio económico correspondiente al año 2014


A los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado integral se agregan los Estados de Flujo de efectivo de Cambios en el Patrimonio conforme a NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), a más del informe de Gerente General y Notas a los Estados Financieros.

Revisado los cálculos estos se han cumplido en lo referente al porcentaje que corresponde a empleados, al impuesto a la renta y también en la reserva legal de la compañía habiendo obtenido ingresos por parte de socios, observado también el cumplimiento al día de las obligaciones tributarias, aportaciones al IESS, Impuestos municipales, tasas de bomberos que como compañía corresponde realizar.

Regidos bajo los principios contables de general aceptación e implementados bajos NIIF se ha dado cumplimiento a las obligaciones con los organismos de control como la Superintendencia de Compañía y el S.R.I.

Dejo de esta manera cumplimentada la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,



ONASSIS EDWIN MEZA MERA
COMISARIO PRINCIPAL ACCIONISTA
C.I. No 1306060144